1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, Octubre 23 de 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO – DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO
OBJETO	COMPRA DE UNIFORMES PARA LOS INTEGRANTRES DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE CAJICA PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO
CONTRATISTA	INVERSIONES MUÑOZ REYES S.A.S RL JUAN JOSE MUÑOZ REYES
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT 900.177.954-6 C.C. No.80.497.128 DE CHIA
RUBRO	2.3.5.4503004-2024251260058-2.3.2.02.02.00801-275
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2025001177
VALOR DEL CONTRATO	SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS ($ 60.152.189)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	JULIO 7 DEL 2025
FECHA DE INICIO	JULIO 11 DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	SEPTIEMBRE 10 DE 2025
PLAZO DEL CONTRATO	DOS (2) MESES
REGISTRO PRESUPUESTAL	2025002114
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaría de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: Mediante un UNICO pago por el valor de la oferta, previa presentación de: Por parte del contratista tiene que adjuntar: - Factura electrónica en la cual se incluya el detalle de los bienes o servicios, su valor unitario y total, IVA si aplica. - Acreditar los pagos al sistema de seguridad social integral. - Certificado de Ingreso al Almacén Por parte del supervisor del contrato: - Certificación de cumplimiento - Informe de supervisión con constancia de verificación de los aportes al sistema de seguridad social integral - Verificar la existencia del ingreso al almacén y la existencia de la certificación de ingreso cuando ello aplique. - Aceptar la factura en los casos en que se presente la misma y verificar que la misma cumpla con los

	requisitos del Código de Comercio y estatuto tributario para su pago.
SUPERVISOR(ES)	ANDRES FELIPE ESPITIA GALINDO – DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante correo electrónico del 10/07/2025 enviado por la Dirección de Contratación donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo 11 DE JULIO al 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (99.99%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de SESENTA MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS ($60.152.129,41), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del 99.99%

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 2.3.5.4503004-2024251260058-2.3.2.02.02.00801-275-1.2.3.1.14
Certificado de disponibilidad presupuestal: 2025001177
Certificado de Registro Presupuestal: 2025002114

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO	14-46-101143863	CUMPLIMIENTO	$9.022.828.35	08/07/2025	10/04/2026
		CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	$12.030.437.80	08/07/2025	10/04/2026

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	JUAN JOSE MUÑOZ REYES
Nombre del representante legal:	JUAN JOSE MUÑOZ REYES
Aporta certificación en la que manifiesta: *"CERTIFICO EL PAGO DE LOS APORTES DE SALUD, RIESGO PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE Y CREE, (ART.25 LEY 1607 DE 2012)."*	

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Factura
Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
Certificación Ingreso Almacén

Firma del Supervisor del Contrato:

ANDRES FELIPE ESPITIA GALINDO
DIRECTOR DE GESTION DEL RIESGO

Elaboró: Irma Esperanza García Forero – Profesional Universitario SDG - DGR
Revisó y Aprobó: Andrés Felipe Espitia Galindo – Director de Gestión del Riesgo